

Informe de SOS Orinoco identifica a 26 grupos armados en 20 municipios del sur de Venezuela

La ONG **SOS Orinoco** publicó un informe en el que documenta la **presencia, expansión y funcionamiento de Grupos Armados Organizados (GAO) en el sur de Venezuela** entre 2022 y 2026.

La investigación, basada en una **revisión sistemática de fuentes abiertas, georreferenciación de eventos y análisis territorial**, identificó la presencia de al menos **26 grupos armados en 20 de los 21 municipios** analizados de los **estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro y la Guayana Esequiba**.

Estos 26 grupos armados identificados (en orden alfabético):

- Autodefensas Gaitanistas De Colombia (Agc)
- Banda de Nacupay
- Banda del Toto Y Zacarías
- Banda El Perú
- Banda Los Pescadores
- Colectivos Urbanos
- Comités Indígenas
- El Sapito Y El Parcerero – El Sistema
- ELN
- FARC (Incluye las denominadas FARC, Disidencias FARC y/o Frente Acacio Medina de las ex-FARC)
- Garimpeiros
- Los Pisa Suave del Frente 33
- Organización 3-R
- Piratas de Río
- Primeiro Comando Da Capital O Pcc (Primer Comando De La Capital)
- Puntilleros Libertadores Del Vichada (Plv)
- Sindicato De Barrancas
- Sindicato De El Viejo Darwin
- Sindicato De Fabio
- Sindicato De Juancho Y Humbertico
- Sindicato El Ciego
- Sindicato El Dorado (Caroní)
- Sistema EL Vapor
- Sistema San José
- Tren de Aragua

▪ Tren De Guayana

Según el informe, estos hallazgos evidencian **«una amplia penetración de estructuras criminales en prácticamente toda la región al sur del río Orinoco»**.

También señala que **el estado Bolívar concentra la mayor actividad criminal del país en esta zona**, al reunir la mayor cantidad de grupos armados y de incidentes reportados, y sostiene que el **Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las distintas estructuras asociadas a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)** poseen la mayor capacidad de expansión y control territorial, mientras que organizaciones locales como la Organización 3R, el Tren de Guayana y diversos «sindicatos mineros» mantienen el dominio sobre enclaves estratégicos dedicados a la extracción de oro.

La investigación agrega que **estas organizaciones actúan como «estructuras de gobernanza de facto»**, regulando la actividad económica y social mediante mecanismos como **la extorsión, el control de corredores fluviales y fronterizos, la administración informal de justicia, la regulación de la minería** y, en algunos casos, **la prestación de servicios básicos en comunidades con escasa presencia estatal**.

La ONG plantea que la expansión de **estos grupos «no puede explicarse únicamente por la ausencia del Estado»**, sino por la existencia de un modelo de «gobernanza criminal híbrida», caracterizado por distintos niveles de tolerancia, coexistencia, facilitación y presunta colaboración entre actores estatales y organizaciones armadas.

Aquí la **investigación completa**:

Monitoreamos